La Brecha Digital: aspectos de género y psicosociales

Autor: Mario Almonte Moreno. Publicado en fecha 11/10/2013 en aprendizajeenred.es

A continuación aportaré algunas reflexiones sobre la llamada "brecha digital", definida por Cabero (2004) como "la diferenciación producida entre aquelas personas, instituciones, sociedades o países que pueden acceder a la red y aquellas que no pueden hacerlo; es decir, puede ser definida en términos de desigualdad de posibilidades que existen para acceder a la información, al conocimiento y a la educación mediante las TIC".

En concreto comentaré acerca de dos aspectos de este fenómeno, acerca de los cuáles he tenido la oportunidad de estudiar y vivenciar: la presencia de la brecha digital entre géneros y aspectos psicosociales.



Perspectiva general para abordar la brecha digital

Desde mi punto de vista la "brecha digital" **no es más que un concepto que refleja desigualdades ya existentes con anterioridad a la irrupción de las TIC** (económicas, políticas educativas, psicológicas, de género...). No obstante, la sociedad de la información y el conocimiento ha creado necesidades y progresos que acentúan problemas existentes, y que <u>requieren de una actuación solidaria del conjunto de la sociedad para transformaros en oportunidades.</u>

Es por ello que estoy convencido de que los problemas derivados de la brecha digital no se deben sólo a la falta de infraestructura tecnológica y no se resolvería ni aunque existiera un acceso universal a esta infraestructura, pudiendo decirse que me posiciono en la que Cabero (2004) considera como "linea dura" en el abordaje de soluciones a la brecha digital.

Brecha digital de género

Hace 10 años se vaticinó que la brecha digital de género desaparecería, si bien considerando el éxito méramente en cuestiones cuantitativas y apoyándose en informes como el de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (2003), en los que se aseguraba que en los países occidentales, esta brecha digital estaba disminuyendo, ya que cada vez eran más las mujeres que accedían a internet.

Sin embargo, aunque el acceso se iguala entre hombres y mujeres, "se mantienen o incluso crecen las desigualdades en cuanto a los usos y los conocimientos de diferentes tipos de TIC; las habilidades necesarias para acceder a información, los conocimientos y la formación mediante las TIC; y finalmente, en las habilidades para vivir y trabajar en entornos vertebrados por esas mismas TIC" (Sáinz et al., 2008 citado en Gil-Juarez et al., 2011).

De forma muy acertada, Gil-Juarez (2011) apunta hacia **los roles de género y estereotipos culturales como el origen de esta brecha digital** en el ámbito de las TIC. Para despejar dudas acerca de una posible predisposición biológica del género femenino la autora nos recuerda que existen países como Taiwán en los que las mujeres entran y se gradúan en estudios de informática en porcentajes similares al de los hombres.

Identidad de género

En mi opinión, **las soluciones a este tipo de brecha digital deben enfocarse hacia la educación de género** con el fin de romper los estereotipos que vinculan al género masculino el aprendizaje avanzado de las TIC y profesiones relacionadas.

Dicho proceso de educación en valores es importante y a la vez complejo debido a que la identidad de género se construye no sólo por identificación sino también por contraidentificación. De modo que, en un desarrollo evolutivo normal, infantes y adolescente reconocerán una serie de conductas y forma de relacionarse (con personas u objetos como las TIC) como propias del género "opuesto" y que evitarán para sentirse adaptada socialmente.

La clave estará en ofrecer desde la familia y la escuela modelos de identificación y contraidentificación más justos y que respeten la igualdad de oportunidades y la diversidad individual.

Aprender jugando

Una forma de llevar a la práctica esta educación en valores de género, se puede vehiculizar a través de acciones que promuevan un **acercamiento lúdico** a las nuevas tecnologías por parte de hombres y mujeres por igual.

Me parece especialmente importante explicar el concepto **acercamiento lúdico**, que consistiría simplemente en favorecer el juego y la investigación y la creatividad mediante objetos de juego desde la infancia. Si a las niñas continuamos regalándoles cocinitas y muñecas, ¿por qué creéis que desarrollarán más curiosidad? ¿Y si a los niños les regalamos coches, minilaboratorios y consolas?.

Es en mi opinión esa falta de afinidad por los aspectos lúdicos y de curiosidad investigadora por parte del género femenino la que hace que se produzca el llamado efecto de "tubería que se estrecha o pierde" (Adams et. al., 2003; Blickenstaff, 2005; Camp, 1997; Metcaf, 2010; Varma y Hahn, 2008, citado en Gil-Juarez et al., 2011) que se ve plasmado en la desaparición progresiva de este género en el ámbito de las TIC mientras mayor es el nivel de especialización requerido, mostrando que la mayor parte de ellas, a diferencia de los hombres, se inician en las TIC por obligación, en vez de por gusto.

Por lo tanto desde los agentes educativos **debemos crear oportunidades para que las TIC supongan un objeto de interés, curiosidad y fuente de diversión**, más allá de exclusivamente un medio para conseguir ciertos fines (realizar trabajos de clase, chatear, ver fotos, etc.). Todo al objeto de favorecer un acceso más igualitario a las competencias tecnológicas que comienzan a resultar imprescindibles para desarrollarse en la sociedad actual sin estar en desventaja.

Brecha digital psicosocial

Merece la pena también fijar nuestra atención en colectivos que se ven especialmente afectados por la brecha digital debido a un desarrollo psicosocial mediado por su situación de desventaja social, valga la redundancia.

En este sentido, puedo hablar por propia experiencia, ya que son personas con las que he trabajado siete años, en especial **jóvenes cuya situación de** desventaja procede de escasos ingresos del núcleo familiar, estigmatización, dificultades de aprendizaje, violencia familiar o delincuencia que incide directamente en su capacidad y disponibilidad para acercarse, interesarse, comprender y aprovechar las TIC.

En concreto, quiero destacar a aquellos/as adolescentes que se encuentran desescolarizados/as, con los cuales resultan ya inútiles cualquier acción desde el ámbito de la escuela.

La alfabetización digital

Con esta población, la *alfabetización digital* sólo se podrá conseguir desde dispositivos, comunidades, asociaciones, etc. no formales y, por supuesto, con posterioridad o simultáneamente a su integración y normalización mediante la adquisición de recursos más esenciales como son os económicos básicos, la capacidad de relacionarse, la autoestima, etc.

La reducción de la brecha digital en este caso se conseguirá potenciando la presencia de agentes en la comunidad más allá de la educación formal. Sin embargo, y no tengo más remedio que aportar una crítica, se está siguiendo el camino contrario. Estoy convencido de que se está acrecentando el analfabetismo digital ya que, a la par que se elevan las exigencias competitivas en competencias digitales, los poderes políticos están realizando recortes en este ámbito, maquillando este descalabro con la "presencia" de servicios mal pagados y "accesibilidad" a ordenadores, inútiles sin una educación en valores y competencias que preceda su uso.

Las instituciones docentes y la brecha digital

Por último, en relación a la modernización de las instituciones docentes con el fin de evitar la brecha digital, y para recalcar las ideas ya expuestas, yo propondría soluciones encaminadas principalmente en dos direcciones:

- Favorecer el uso de las TIC en un sentido más lúdico e investigador (en el sentido de despertar curiosidad por las TIC en sí mismas).
- En los niveles de escolarización obligatoria, prestar más atención a cómo las tecnologías pueden ayudar a evitar el absentismo escolar, en vez de al mero acceso.

En definitiva, **no basta con poder acceder a las nuevas tecnologías**, sino que es necesario que ese acceso esté precedido o acompañado de una adecuada motivación así como de unas necesidades básicas ya cubiertas.

REFERENCIAS:

Cabero Almenara, J. (2004). <u>Reflexiones sobre la brecha digital y la educación</u> , en SOTO, F. y RODRÍGUEZ, J. (coords) (2004): Tecnología, educación y diversidad: retos y realidades de la inclusión digital, Murcia, Consejería de Educación y Cultura, 23-42.	
Gil Juarez, A, et al. (2001). <u>Brecha digital de género: una revisión y una propuesta</u> .	
UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (2003): <u>Informe</u> sobre el desarrollo mundial de las <u>Telecomunicaciones</u> , <u>UIT</u> .	